



San Felipe de Jesús

San Felipe de Jesús, Sonora a 12 de noviembre del 2024
OFICIO: SPM/SFJ/014/2024

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

**C. MARÍA FERNANDA ROMERO RAMÍREZ.
PRESENTE.**

Por medio del presente, de la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted primeramente para enviarle un cordial saludo y de igual manera dar respuesta a lo solicitado por su persona en el folio: 260500424000059 de acceso a la información, por lo cual me permito responder lo siguiente:

En el municipio de San Felipe de Jesús, Sonora en las fechas que usted solicita no se han presentado casos de detenciones en las edades y delitos que comenta en la misma solicitud, es un municipio muy tranquilo y con poca población y eso facilita el trabajo en temas de Seguridad Pública y esto conlleva a la prevención de comisiones de delitos. Con lo solicitado en estadística a nivel estado no tengo la facultad para brindar esa información ya que mi competencia como autoridad municipal solamente me permite informar sobre el municipio donde estoy a cargo, sin embargo, me permito hacer de su conocimiento que esta información puede solicitarla directamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora y son ellos quienes cuentan con toda la estadística delictiva a nivel estatal.

ATENTAMENTE


LIC. FRANCISCO PORFIRIO VALENCIA GARCÍA
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE POLICÍA PREV
Y TRANSITO MUNICIPAL
SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA